

Las formas *fulano*, *mengano*, *zutano*, *perengano* y su funcionamiento como ordenadores del discurso*

Manuel Casado Velarde

Universidad de Navarra

0. INTRODUCCIÓN

Como parte de un conjunto de investigaciones sobre gramática del texto del español¹, en este artículo me propongo estudiar el uso de las formas *fulano*, *mengano*, *zutano* y *perengano*² como ordenadores del discurso en español actual.

Un capítulo nada desdeñable de la gramática del texto de una lengua está constituido por las unidades lingüísticas destinadas a organizar u ordenar el discurso³. Me refiero a series de piezas como *primero*, (*segundo*, *tercero*, etc.), *luego*, *después*, *a continuación*, *por último*, *finalmente*; *además*, *asimismo*, *incluso*, *encima*, *también*, *por una parte*, *por otra parte*; etc.⁴

En tales series de elementos se percibe cómo su empleo por parte de los hablantes está sometido a determinadas exigencias de orden; se observa también cómo algunas piezas de cada serie pueden utilizarse más de una vez en las enumeraciones.

Lo mismo cabe decir de las formas objeto del presente estudio. Cualquier diccionario general de la lengua advierte que, cuando se usan en serie varias de estas formas, *fulano* precede siempre a las demás. La forma *mengano* se usa “generalmente” después de *fulano*. La voz *perengano* se usa

* Artículo publicado en P. Carbonero, M. Casado Velarde y P. Gómez Manzano, *Lengua y discurso*, Homenaje al Prof. Vidal Lamíquiz, Arco / Libros, Madrid, 2000, pp. 183-195.

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “Marcadores de función textual en español” (ref. PB95-0829), financiado por la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Cultura.

² La grafía que presentan estas formas es variable. En este texto utilizaré minúsculas. Respetaré, sin embargo, cuando cite testimonios o ejemplos ajenos, la grafía original, lo que permitirá observar discrepancias. “Il est préférable d’écrire *Fulano* et surtout *Fulana* avec une majuscule en raison du sens nettement péjoratif que ces mots prennent quand ils sont employés comme noms communs” (Coste-Redondo 1965:278). El *DRAE* utiliza minúsculas.

³ Como marco de referencia teórico para lo que aquí se expone pueden consultarse trabajos como los de Coseriu (1981), Lamíquiz (1994), Beaugrande y Dressler (1997), Martín Zorraquino (1992), etc.

“especialmente, en último lugar”. Y la forma *zutano* puede usarse en segundo (*fulano-zutano*) o en tercer lugar (*fulano-mengano-zutano*). (cf. Moliner, *DUE*, s. v.).

1. LAS UNIDADES DEL PARADIGMA

El paradigma de formas de la lengua estándar está constituido, en español actual, por las cuatro unidades siguientes: *fulano*, *mengano*, *zutano* y *perengano*⁵, sobre las que ofrezco unos mínimos datos orientativos de carácter histórico⁶.

1.1. Como es sabido, la forma *fulano*⁷ proviene del adjetivo árabe *fulân*, con el mismo valor del castellano *tal* (*fulán alcalde*, *fulán vendedor*, *fulano escriuano*, etc. Alfonso X, *Siete Partidas*). Puede sustantivarse, como ocurre en español (*asus fijas fulana & fulana*, Alfonso X, *Siete Partidas*). El uso medieval de *fulano* como adjetivo quedó anticuado antes del siglo XV⁸.

1.2. La forma *zutano*, en cambio, resulta de origen incierto. La diversidad de variantes que presenta (*citano*, muy frecuente en el español clásico, *citrano*, *cicrano*, etc.) indica que sólo la primera unidad fónica “es esencial y constante en esta palabra, lo que sugiere pueda tratarse de una interjección *¡cit!* o *¡çut!* empleada para llamar y luego para nombrar a un desconocido cualquiera, de quien se ignora el nombre, y finalmente adaptada a la terminación de *fulano*”⁹.

⁴ En Casado Velarde (1997) se ofrece una clasificación de este tipo de unidades idiomáticas. Cfr. también Portolés Lázaro (1993).

⁵ En italiano existen formas análogas: “*Fulano, Zutano, Mengano y Perengano* indican persone che non si vogliono nominare o sono immaginarie e corrispondono agli indeterminati *Tizio, Caio, Sempronio e Martino*”. (Emmanuele 1949:486). Para otros idiomas (fr. *Gaultier et Guillaume*; cat. *Pere i Berenguer*, o bien *En Pau, En Pere i En Berenguere*; pg. *fulano, sicrano, Beltrano*), cfr. Peterson 1929 y Corominas-Pascual s. v. *zutano*.

⁶ En la *Enciclopedia del idioma*, de M. Alonso, se recogen abundantes testimonios de estas unidades lingüísticas, a lo largo de la historia.

⁷ En Corominas-Pascual (1980-1991) se trata ampliamente la historia de esta y de las demás formas del paradigma, especialmente s. v. *zutano*.

⁸ Corominas-Pascual (1980-1991) se refieren a cómo en algún punto de América se hallan usos adjetivales parecidos a los arcaicos: “*si hay algo desabrido en el mundo es el fulano manjar blanco*” (Picón Febres, escritor venezolano). Este mismo valor arcaico refleja el siguiente uso del novelista mexicano Dante Medina, en donde se da la particularidad de que aparece también la forma *zutano* con la misma función: “*fulana vaca se atoró, y que zutana vaca brama feo*” (*Cosas de cualquier familia*, México, 1990, CREA). También se refieren Corominas-Pascual a la reaparición, documentada en Andalucía, del uso de *fulano* aplicado a cosas: “*dame el fulanillo de la navaja*” (por el *afilador*, Toro Gisbert, *RH*, XLIX, p. 457).

⁹ Corominas-Pascual, s. v. La primera documentación de esta voz se encuentra en el *Corbacho* (1438). En judeoespañol existen las formas *sistranu* y *sestrano*. Cf. portugués *sicrano*.

1.3. Las formas *mengano* y *perengano* parecen de fecha mucho más moderna: faltan en Oudin y en Covarrubias, así como en el *Diccionario de Autoridades*. En este último diccionario se advierte que, tras *fulano*, puede repetirse *zutano* tantas veces como haga falta en una enumeración múltiple. Pero ya Clemencín (+1834) usa *mengano* en su edición del *Quijote* (II, p. 314; tal palabra no figura, claro está, en el texto cervantino), situándolo en segundo lugar dentro del trío *fulano*, *mengano* y *zutano*. El diccionario académico lo registra por primera vez en 1832, y da como étimo el árabe *man kân* ‘quien sea’¹⁰.

1.4. La forma *perengano* no se incluye en el diccionario académico hasta 1884¹¹. Esta voz alterna con *perencejo*, que se usa en algunos lugares de América. Para Corominas-Pascual, *perencejo* (que provendría de una pronunciación descuidada de *Pero Vencejo*, denominación empleada como apodo del labrador o segador típico) sería la forma primitiva, que luego adaptaría su terminación a *fulano* y demás miembros de la serie. Actualmente *perencejo* se usa en Bogotá y en Cuba.

2. CARACTERIZACIÓN

2.1 Tratamiento tradicional

En contraste con el escaso interés que la tradición gramatical ha mostrado por estas formas¹², sorprende la atención que, tempranamente, les dedicó Gonzalo Correas al ocuparse de los pronombres. Tras citar el paradigma de formas –paradigma que, como se observará, difiere del actual– con su flexión de género y número (*Fulano*, *fulanos* / *Fulana*, *fulanas* / *Zitano*, *zitanos* / *Rroviñano*, *rroviñanos* / *Rroviñana*, *rroviñanas*), afirma que “estos pronombres son mui usados, i propios de la lengua kastellana” (Correas 1627:139)¹³.

¹⁰ *Mengano* conoce variaciones dialectales como *bengano* (Extremadura), *mangano* (La Lomba, León).

¹¹ J. Valera es autor de algunos de los *Cuentos y chascarrillos andaluces tomados de la boca del vulgo. Coleccionados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica por Fulano, Zutano, Mengano y Perengano*, Madrid, Fe, 1896; 2ª ed. 1898.

¹² Ni Bello, ni Salvá, ni Fernández Ramírez, ni la *Gramática* de la Academia, por citar sólo cuatro momentos importantes de nuestra tradición, se ocupan de estas piezas lingüísticas.

¹³ Para Nebrija, la forma *fulano* es un “nombre propio en común” (*Dictionarium latino-hispanicum*, Salamanca).

Pertenezen solamente a personas hombre i muxer: i hablase por ellos, quando callamos los nonbres de las personas o porque se nos olvidaron, o no inporta dezillos, o porque conviene callarlos, *violo fulano, i zitano, i rroviñano, i todo el lugar. Fulano* sirve por todos, i mas rrepetido, *sabelo fulano, i fulano, i fulano, i fulano*. En los femininos i plurales ai el mesmo uso. Suzede esta locuzion, quando de segundo lanze rreferimos a otra persona, lo que diximos antes a otro nonbrando los propios nonbres. Algunos dizen *zutano* por *zitano*, menos propiamente. Forman diminutivos. (Correas 1627:140).

En otro lugar Correas relaciona la función lingüística de estas formas con los nombres *Ceca* y *Meca* (cfr. la expresión *de la Ceca a la Meca* o *de Ceca en Meca*, ‘de una parte a otra’):

zeka i *meka* son palavras kastellanas enfáticas, finxidas del vulgo para pronombres indefinidos de lugares diversos que no se nonbran, [...] como lo son de personas *fulano* i *zitano* i *rroviñano* (*Vocabulario*).

Los diccionarios generales de la lengua se ocupan de estas formas, como es de esperar, de una manera sumaria. R. J. Domínguez criticó con razón la definición del diccionario académico (‘voz con que se sule el nombre de una persona, cuando se ignora o a propósito no se quiere expresar’) y ofreció la siguiente: ‘nombre propio de un sugeto imaginario que se presenta como tipo en las comparaciones, suposiciones, ejemplos, etc. que se establecen, a fin de circunscribir o concretar la idea que se enuncia’ (*Diccionario, s. v. fulano*).

Para M. Moliner, se trata de expresiones “con que se designa a una persona indeterminada” (*DUE, s. v. fulano*). Y cita las cuatro formas en el orden estándar (cfr. 1). En otros diccionarios se les da el tratamiento de “nombres indeterminados” (cfr. *DRAE 1992, s. v. zutano*).

2.2 Flexión

2.2.1 Género y número

Las formas presentan variación de género y número: *fulano, fulana, fulanos, fulanas*.

2.2.2 Sufijación apreciativa

En los registros más familiares, se usan a veces con sufijación apreciativa. La más común en español actual es el sufijo *-ito*: *fulanito, -a, menganito, -a, zutanito, -a, perenganito, -a*.

Fulanito *hablaba con* Menganita (Díaz-Cañabate, *Historia*, p. 101).

Fulanita, *licenciada en Historia y en Periodismo; se gana la vida haciendo pizzas*; Menganito, *doctor en Arqueología, investigador; sobrevive vendiendo pinchos morunos* (*Diario de Navarra*, 16.11.98, p. 77).

Debido a la acepción peyorativa que el femenino *fulana* posee en español (5ª acepción, f. 'ramera o mujer de vida airada', que aparece por primera vez en la vigésima edición del *DRAE*, 1984), en ocasiones suele obviarse mediante el diminutivo, aunque la(s) otra(s) forma(s) de la serie se usen sin sufijación apreciativa:

[Las chicas] *sólo sabían hablar de actores de cine, películas y discos. O de los novios de Fulanita. O del coche de Mengano* (J. A. Payno, *apud* Coste-Redondo 1965: 277).

No faltan otras formaciones apreciativas: *-ejo*: *zutanejo* (M. Barnet, *Gallego*, CREA); *-ote, -a*: *fulanota* (M. A. Asturias, *El papa verde*, CORDE).

La derivación nominal en *-ismo* ha originado *fulanismo* (*Tiempo*, 26.11.1990, CREA):

Actuar en política en función de personas, de futano [sic] y mengano, y no en torno a ideas políticas. El fulanismo que chantajea con el yo te apoyo si me das tal o cual (*ibid.*).

2.2.3 Otras variaciones

Por analogía con las formas gentilicias en *-ez* (*Gómez, Pérez, Sánchez...*), pueden adquirir ese sufijo: *Fuláneez, Zutáneez* (Azorín, *La voluntad*, 270-271), con deliberada intención estilística.

2.3 Presentadores

Estas formas pueden ir precedidas de los mismos presentadores que un nombre propio: *señor, don, tío, san, fray, capitán, compadre, niño, ilustrísimo, excelentísimo*, etc.:

Justó muy ruinmente el señor don Fulano (*Lazarillo de Tormes*, pp. 7-8).

El capitán fulano, el sargento y el alférez cual (Marcos de Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia española*, 1593, CORDE).

Bien se acordará desto mi compadre Fulano, que está presente (F. de Luque Fajardo, *Fiel desengaño*, 1603, CORDE).

Tan ciruelo a san fulano / le conocí (Góngora, *Poesías*, CORDE).

Fray Fulano (Quevedo, *Gracias y desgracias del ojo del culo*, 1620, CORDE).

Estas visitas, que he hecho a don Fulano o a doña Zutana... (P. Baroja, *El árbol...*, p. 255).

Sostenida por la caridad de la niña fulana (Cardoza, "Las líneas de su mano", Guatemala, 1985, CREA).

2.4 Fulano de tal y tal, mengano de cual

Cuando se desea expresar la precisión (nombre y apellido(s)) con que se designa a una persona, las formas son susceptibles de ir incrementadas con los complementos *de tal*, *de tal y tal*, *de cual*¹⁴, etc., que pueden ir en uso correlativo: *fulano de tal y tal*; *fulano de tal, mengano (o citano) de cual*; etc.¹⁵

Aquí yace don Fulano de Tal (Mesonero, *Escenas*, p. 55).

En el muelle los inspectores pregonaban: ¡Fulano de tal, mengano de tal, zutanejo!, y la fila andando escaleras abajo (M. Barnet, *Gallego*, CREA).

Ha dicho Don Fulano de tal que usted es un soplagaitas (*El Mundo*, 8.11.94, p.2).

Copiamos algunas de sus cartas [...]. Dicen así, poco más o menos: Sr. D. Fulano de Tal [...] Sr. D. Citano de Cual (Castro Serrano, *Cuadros*, p. 64).

¿Es responsable Fulano de Tal de la muerte de Mengano de Cual? (Díaz-Cañabate, *Historia de una taberna*, p. 126).

Ya no son fulano de tal ni fulano de cual (*El Mundo*, 19.7.94, p. 2).

Sin embargo, conviene anotar que las formas *fulano*, etc. no han sido incompatibles, en el español moderno, con los apellidos, como puede observarse en los siguientes usos:

Presentó ante los dichos Señores por su Teniente, & Alguacil en su lugar, conforme à lo contenido en esta Carta & Provisión Real à Fulano Cabrera, vecino de esta villa. E luego los dichos Señores [...] dixeron, que atento, que tienen noticia de la persona del dicho Cabrera (Carta de Carlos V a la Chancillería de Valladolid, dada en Madrid, 13.11.1545, y recogida en *Recopilación de las ordenanzas de la Real Audiencia...*, Valladolid, 1765, 47r).

¹⁴ Estos incrementos correlativos pueden utilizarse también sin las formas *fulano*, etc., como puede observarse en el siguiente testimonio: "A ver, señor duque de Tal, ¿de dónde sacó usted las tierras A y las dehesas B? Señor banquero Cuál, ¿de dónde sacó usted los millones A y B que tiene en el Banco?" (Pérez Galdós, *La desheredada*, p. 290).

¹⁵ "También puede aludirse en esta forma a nombres y apellidos: *Fulano de tal* [...], donde *tal* puede cambiarse por *cual*; por ej., *Fulana de tal se ha casado con zutano de cual. El padrino de la boda fue mengano, la madrina perengana*". (Beinhauer 1978:344).

No me negará usted que un monsieur Le Margne, un monsieur Boona suena mejor que un don Fulano Mañer o un don Citano Noboa (Isla, Fray Gerundio, 1758, CORDE).

2.5 Contenido idiomático

El significado de estas formas es meramente gramatical; y dentro del significado gramatical, poseen únicamente contenido categorial (son *categoremas*). Se trata, pues, de formas pronominales¹⁶, que se utilizan, actualmente, para remplazar nombres propios de persona, o persona en general, –real o imaginaria-- cuando no se conoce, no se recuerda o no interesa mencionarlas por su nombre propio.

3. USOS DE LAS UNIDADES

La exigencia idiomática de un orden determinado en el empleo de dos o más de estas unidades representa una posibilidad que el hablante utiliza para ordenar miembros en una enumeración¹⁷ lingüística, como se verá en lo que sigue.

3.1 *Fulano*: uso aislado; reiteración

Recuerdo la afirmación de Correas, “*fulano* sirve por todos, i mas rrepetido, *sabelo fulano, i fulano, i fulano, i fulano*” (Correas 1627: 140).

Entonces me presentan, éste es Michel, aquí fulano y fulano. (El Mundo, 29.12.94, p. 8).

Las restantes formas del paradigma no se utilizan aisladamente. Anoto, sin embargo, un testimonio aislado de *perengano*, en un escritor chileno del siglo pasado:

El vestido que lleva la Perengana es el que tenía su hermana antes de casarse (Blest Gana, Martín Rivas, 1862, CORDE).

¹⁶ J. Coste y A. Redondo (1965) tratan de estas formas en el capítulo dedicado a los “Indéfinis”, apartado “Les indéfinis *fulano, mengano, zutano* et *perengano*” (pp. 277-278). “Ces indéfinis s’emploient, en principe, dans l’ordre énoncé, pour remplacer le nom propre d’une personne [...]. En fait, cet ordre n’est guère respecté, surtout au-delà du second” (p. 277). Asimismo M. Alvar y B. Pottier (1983) incluyen estas formas entre los pronombres sustantivos indefinidos (págs. 149-150).

¹⁷ La enumeración puede darse en el ámbito de la frase, de la oración o del texto, como se observará en los diferentes testimonios que se recogen en este trabajo.

3.2 Usos de dos unidades en serie

La primera de las dos unidades de la serie es siempre *fulano*. La segunda puede ser *mengano* o *zutano*; rara vez *perengano*. Sin embargo, razones de expresividad pueden llevar a un hablante, en una situación dada, a suspender la citada norma idiomática, como ocurre en el siguiente testimonio:

Zutano se nos fue. Mengano ha muerto (J. L. Tejada, *Poemía*, p. 165).

3.2.1 *Fulano-zutano (citano)*

Representa la ordenación más tradicional, ya que, según se ha dicho, estas dos fueron las formas con las que primero contó el idioma:

Sino Fulano es un tal, / y una tal por cual Fulana, / pues en casa de Zutana / no se bate el cobre mal (Lope de Vega, "La villana de Getafe", *Obras dramáticas*, Real Academia Española, Madrid, 1916-1930, vol. X, p. 398; *apud* C. Fernández Gómez, *Vocabulario completo de Lope de Vega*, RAE, Madrid, 1971, s. v.)

Ésta puede ser la del caballero Fulano, que hacía grandes elogios del potro del caballero Zutano para pedírsele prestado después (L. Fernández de Moratín, *Obras*, Madrid, Aguado, 1830-1831, III, p. 433; *apud* F. Ruiz Morcuende, *Vocabulario de D. Leandro Fernández de Moratín*, RAE, Madrid, 1945, s.v.).

A ver...: don Fulano, ¿es un hombre honrado? Sí, señor. Pues venga acá. ¿Y don Zutano? También. (Pérez Galdós, *La desheredada*, p. 298).

Además el ex ministro Fulánez estima mucho a Pérez. [...] Y entonces un partidario de Gómez, el cual Gómez es correligionario del ex ministro Zutáñez, me dice muy serio si es que creo que Fulánez vale más que Zutáñez... (Azorín, *La voluntad*, pp. 270-271).

Se quejaba en voz baja, ora porque fulano era un escritor advenedizo, ora porque zutano era un crítico de quinta. (*El Mundo*, 10.2.1996, supl. "Esfera", p. 46).

La forma *citano* apenas se usa en español contemporáneo (cf. sin embargo, *infra* 3.3.1):

Qué habrá hecho Dios de fulano y de citano! (Gracián, *Criticón*, 1657, 3ª parte, CORDE).

Esto lo hacía mejor fulano o citano (Isla, *Fray Gerundio*, 1758, CORDE).

El testimonio aislado de *çultana* ("*Fulana es tal e çultana tal*", Arcipreste de Talavera, 1438, CORDE) puede deberse a cruce con la voz *sultana*.

3.2.2 *Fulano-mengano*

Junto con *fulano-zutano*, esta ordenación representa el esquema más común en español actual (recuérdese el título de una obra humorística de Á. de la Iglesia, *Fulanita y sus menganos*, Planeta, Barcelona, 1965; o el título de la película de Romero Marchent, “Fulano y Mengano”, 1955).

Comenzaron a rugir amenazas de muerte y exterminio. ¡A casa de Fulano! ¡A casa de Mengano! (Pereda, *Pedro Sánchez*, p. 294).

Mi abuelo le había preguntado si era hijo de fulano, nieto de mengano (Bryce Echenique, *La vida exagerada de Martín Romaña*, 1981, CREA).

Después de decir que votará a Fulano, apostilla que a él no le duelen prendas, y está convencido de que ganará Mengano. (*El Mundo*, 16.1.96, p. 2).

Algunos asociados se presentaron en familia: ¡qué guapo es el hijo de fulano!, ¡a mí me gusta más el de mengano! (*ABC Cultural*, 15.6.96, CREA).

3.2.3 *Fulano-perengano*

Aunque menos frecuente que las series binarias anteriores, también se documentan algunos casos de esta ordenación. Los testimonios que poseo pertenecen a una misma variedad diatópica, la mexicana:

“Parece que no es así, porque dice fulano o dice perengano que esto no es así” (testimonio oral, hombre de 49 años, prof. de Filosofía, México, 1973, diálogo, CORDE).

“Un mundo espantoso, en el que sólo se habla de dinero y de química... ¡Qué toma fulano? ¿Dónde se consigue lo que toma perengano?” (El Proceso 39264, Prensa, México, 1996, CREA).

3.2.4. *Otras ordenaciones binarias*

Más raramente se documentan ordenaciones binarias en las que no aparece la forma *fulano*. Cito algunos testimonios, casi todos de Hispanoamérica:

a) *zutano-mengano*:

“Siempre se tiende a idealizar a zutano o mengano” (Gironella, *Los hombres lloran solos*, 1986, CREA).

“Limítese a decir, tiene la palabra el señor zutano, y tiene la palabra el señor mengano” (Alan García, *El mundo de Maquiavelo*, novela, Perú, 1994, CREA).

b) *perengano-zutano*:

“Porque ahora no hay muchachito que no la pare a una... para ordenarle que grite viva perengano o muera zutano...” (D. Viñas, *Maniobras*, Argentina, 1985, CREA).

c) *mengano-perengano*:

“No eran sino un mengano y un perengano contratados para un sainete”(J. E. Hayen, *Por la calle de los anhelos*, México, 1993, CREA; aquí las formas tienen el significado de ‘persona despreciable’).

d) *zutano-perengano*:

“¿Les parece bien que invitemos a zutano y a perengano?” (J. López Páez, *Doña Herlinda y su hijo*, México, 1993, CREA).

e) *mengano-zutano*:

“Lo que se murmura por ahí... que lo vieron en la taberna; que lo vieron por los callejones; que enamora a mengana, que tuvo un duelo con zutano. Lo de siempre” (R. Calvo, *Dónde vas, Román Castillo*, México, teatro, 1991, CREA).

3.3 Usos de tres unidades en serie

3.3.1 *Fulano-mengano-zutano (citano)*

Se trata del orden ternario que considero más frecuente en español actual:

“Pero a estos maricones, que torturaran a fulano, que mataran a mengano, que desaparecieran a zutano, qué mierda les importaba” (Bryce Echenique, *La vida exagerada de Martín Romaña*, novela, Perú, 1981, CREA).

“¿Es más linda y generosa la fulanita, la menganita o la zutanita?” (*Los Tiempos*, prensa, Bolivia, 1997, CREA).

“Para un vago serás claro con decir ‘tendrías mucha suerte, si Fulano trabajase para ti’. Si el recomendado Mengano no es muy de fiar, tú cumplirás con ‘ahí te va Mengano, cuyo trabajo merece la mayor atención’. Si al recomendado Zutano le gusta el absentismo, bastará con ‘ahí te va Zutano: un hombre como él no se encuentra todos los días’ (J. J. Moralejo, *La Voz de Galicia*, 27.4.98, p. 67).

“Ellos se ven en la casa de fulano o en la casa de mengano o en la casa de citano...” (Conversación entre amigos en la calle, Segovia, 18.6.91, CREA).

3.3.2 *Fulano-zutano-mengano*

“Fulano, Zutano y Mengano entran juntos y por este mismo orden” (Domínguez 1878, s. v. *fulano*).

“Unos hablan del último discurso de Fulano, otros de las últimas declaraciones de Zutano, aquéllos de la actitud de Mengano” (Azorín, *La voluntad*, p. 260).

“... galoneados y escarapelados por mano de Fulana, Zutana o Mengana. (J. Cadalso, *Cartas marruecas*, p. 188).

Unos hablan del último discurso de Fulano, otros de las últimas declaraciones de Zutano, aquéllos de la actitud de Mengano. (Martínez Ruiz, Azorin, *La voluntad*, p. 260).

En el testimonio trimembre que reproduzco a continuación, las dos primeras formas aparecen con variantes fónicas, al igual que otras palabras del texto, para caracterizar la lengua vulgar de un hablante colombiano:

“Que las virgüelas castellanas onde Julano, que el sarampión onde Zotano, que la tosferina y la culebrilla onde Mengano” (E. Buenaventura, *En la diestra de Dios Padre*, Colombia, 1925, CORDE).

Para Corominas-Pascual, este orden es el que resulta más común (s. v. *zutano*).

3.3.3 *Fulano-zutano-perengano*

“Todos los días llega gente de los ejidos de por aquí con las mismas historias de siempre. A fulano lo mataron porque no quiso arrendar. A zutano lo mataron porque no quiso vender. A perengano porque se había montado en la tierra de otro con su siembra. Y al otro porque su ganado se metió en la milpa de aquél” (H. Aguilar Camín, *Morir en el golfo*, México, 1986, CREA).

“Oyeron ustedes ‘Los clásicos de la canción’; programó Fulano; intervinieron Zutanita y Perengano” (R. Lapesa, “Tendencias y problemas actuales de la lengua española”, *Comunicación y lenguaje*, Karpos, Madrid, 1977, p. 228).

Variante arcaica de esta ordenación puede considerarse el siguiente testimonio del siglo XVIII, en que aparecen las formas *fulano-citano-perenzano*:

“Predicarán fulano, citano y perenzano” (Isla, *Fray Gerundio*, IV, 202, 1758, CORDE).

3.3.4 *Fulano-mengano-perengano*.

“Tenía anotada la lista de teléfonos. Fulano de Tal, da dos duros; Fulano, tres pesetas; Mengano, cincuenta céntimos; Perengano, no da más que la ropa” (Díaz-Cañabate, *Historia de una tertulia*, 1952, CORDE).

3.4 Usos de cuatro unidades en serie

El empleo de la serie completa resulta poco frecuente. Ya dije, y recuerdo ahora, cuál era la norma idiomática más extendida respecto a la ordenación de la serie de cuatro elementos: *fulano, mengano, zutano, perengano*. Obsérvese el siguiente testimonio de Larra:

De ellos armaría una biblioteca viva, donde vueltos de espaldas en muy pulidos estantes, leyese el estudioso encima: Fulano, de Economía Política; Mengano, de Reformas Constitucionales; Zutano, de la Guerra de la Independencia; Perengano, de Metáforas y del espíritu del siglo (Larra, *Artículos*, p. 486).

También advertí de la posibilidad de suspender esa norma, en busca de determinada finalidad. Eso ocurre en el ejemplo siguiente:

“Porque a alguien inteligente no le condiciona positivamente saber que Mengano, que es muy mono y canta muy bien, o Zutana, que escribe unas novelas chipén, van a votar a Perengano. Pero en cambio le puede saber a cuerno quemado enterarse de que Fulano, cuyos discos detesta, o cuyos poemas le producen arcadas, está en su mismo bando. (El Mundo, 2.3.1996, p. 2).

La serie completa de formas, y en la ordenación *fulano-mengano-zutano-perengano*, aparece registrada en diversos tratados y diccionarios generales de la lengua, según he manifestado antes, lo que revela indudablemente el uso general idiomático. Concretamente, la registran Coste-Redondo (1965:277-278), M. Moliner (*DUE*, s. v. *perengano*¹⁸), el *Diccionario general ilustrado de la lengua española* (s. v. *perengano*), la Real Academia (*DRAE* 1992, s. v. *perengano*)¹⁹. La serie de los cuatro elementos con alteración del orden de las dos formas centrales (*zutano-mengano*, en vez de *mengano-zutano*) es también frecuente²⁰.

Fulano, zutano, mengano y perengano aparece, según dije antes (cfr. 1.4), en el título de una obra de Juan Valera. La registra igualmente Emmanuele (1949:486). Este orden de formas responde al desarrollo cronológico de la serie (cfr. 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4).

¹⁸ Esta forma –precisa la autora- se usa ‘especialmente, en último lugar, cuando ya se han empleado otras de valor semejante’.

¹⁹ ‘Voz usada para aludir a una persona cuyo nombre se ignora o no se quiere expresar después de haber aludido a otra u otras con palabras de igual indeterminación, como *fulano, mengano, zutano*’.

Referencias bibliográficas

- Alonso, M. (1958), *Enciclopedia del idioma*, Aguilar, Madrid.
- Alvar, M., y B. Pottier (1983), *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid.
- Beaugrande, R. de, y W. Dressler (1997), *Introducción a la lingüística del texto*, Ariel, Barcelona.
- Beinhauer, W. (1978), *El español coloquial*, Gredos, Madrid, 3ª ed.
- Casado Velarde, M. (1997), *Introducción a la gramática del texto del español*, Arco/Libros, Madrid, 3ª edición.
- Coseriu, E. (1981) *Textlinguistik. Eine Einführung*, Gunter Narr, Tübinga.
- Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Gredos, Madrid.
- Correas, G. (1627), *Arte kastellana*, Introd., edic. y notas de M. Taboada Cid, Univ. de Santiago de Compostela, 1984.
- Correas, G. (1631?), *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua española...*, Visor Libros, Madrid, 1992.
- Coste J. y Redondo, A., (1965), *Syntaxe de l'espagnol moderne*, SEDES, París.
- Cuervo, R. J. (1939), *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 7ª ed., El Gráfico, Bogotá.
- Diccionario general ilustrado de la lengua española* (1987), nueva redacción dirigida por M. Alvar Ezquerro, Biblograf, Barcelona.
- Domínguez, R. J. (1878), *Diccionario nacional de la lengua española*, 14ª ed., Madrid, imprenta y librería de Miguel Guijarro.
- Emmanuele, E. (1949), *Grammatica Spagnola*, Ed. Pironti e Figli, Napoli.
- Lamíquiz, V. (1994), *El enunciado textual*, Ariel, Barcelona.

²⁰ “*Fulano* se utiliza solo o en el primer lugar de la enumeración, *mengano* y *zutano*, en el segundo y tercer lugar indiferentemente, y *perengano* o *perencejo*, en el último lugar” (Zuluaga 1980:222).

- Martín Zorraquino, M^a. A. (1992), "Partículas y modalidad", *Lexikon de Romanistischen Linguistik*, VI, 1, Max Niemeyer, Tübinga, pp. 110-124.
- Miranda, J. A. (1992), *Usos coloquiales del español*, Publicaciones del Colegio de España, Salamanca.
- Moliner, M. (1966-1967), *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 2 vols. (abreviadamente, *DUE*).
- Nebrija, A. de (), *Dictionarium latino-hispanicum*, Salamanca.
- Peterson, A. (1929), *Le passage populaire des noms de personnes à l'état de noms communs*, Uppsala.
- Portolés Lázaro, J. (1993), "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español", *Verba*, 20, pp. 141-170.
- Zuluaga, A. (1980), *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Peter D. Lang, Frankfurt.

Fuentes

- Anónimo, *Lazarillo de Tormes*, ed. de F. Rico, Cátedra, Madrid, 1987.
- Baroja, P., *El árbol de la ciencia*, ed. de P. Caro Baroja, Cátedra, Madrid, 1991.
- Cadalso, J. *Cartas Marruecas*, ed. de J. M. Caso González, Espasa-Calpe, Madrid, 1989.
- Castro Serrano, J., *Cuadros contemporáneos*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1871.
- CORDE (Real Academia Española, Corpus Diacrónico del Español).
- CREA (Real Academia Española, Corpus de Referencia del Español Actual).
- Díaz-Cañabate, A., *Historia de una taberna*, Espasa-Calpe, Madrid, 1947.
- Díaz-Cañabate, A., *Historia de una tertulia*, 1952; 2^a ed. Castalia, Valencia, 1953.
- Díaz-Cañabate, A., *Tertulia de anécdotas*, Prensa Española, Madrid, 1974.
- Larra, M. J. de, *Artículos*, ed. de C. Seco Serrano, Planeta, Barcelona, 1990.
- Martínez Ruiz, J., *Azorín, La voluntad*, 1902, ed. de E. Inman Fox, Castalia, Madrid, 1968.
- Mesonero Romanos, R. de, *Escenas matritenses*, ed. de F. C. Sainz de Robles, Los Amigos de la Historia, Barcelona, 1974.
- Pardo Bazán, E., *La Tribuna*, ed. de B. Varela Jácome, Cátedra, Madrid, 1991.

Pereda, J. M. de, *Pedro Sánchez*, ed. de J. M. González Herrán, Espasa-Calpe, Madrid, 1990.

Pérez Galdós, B., *La desheredada*, Alianza, Madrid, 1981.

Tejada, J. L., *Poemía*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1985.